



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
NIT 892.000757-3

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

22 de septiembre 2017

CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. CONVOCATORIA
3. AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
4. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es una práctica de gestión mediante la cual el Rector y los diferentes niveles directivos de la Universidad de los Llanos, informan y explican los resultados de su gestión a la Comunidad Universitaria, cuyo objetivo es generar la transparencia de la Gestión Pública y aplicar los principios de Buen Gobierno eficiencia, eficacia y transparencia, correspondiente al primer periodo académico 2017.

De conformidad con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el componente 3 Rendición de Cuentas, se dio a conocer los avances del Plan de Acción 2016 – 2018, la inversión de los recursos y los avances académicos de la Universidad de los Llanos.



2. CONVOCATORIA

Con el fin de lograr una mejor cobertura, se contrataron 20 medios de comunicación radial y dos escritos donde se publicó y se convocó no solo a la comunidad universitaria sino al público en general interesado en conocer cuánto avanzan los programas y proyectos de la Universidad de los Llanos.

Se contó con el Noticiero del Llano, Noticiero Macarena, Noticias Ya, CDN Noticias, Atmosfera Nacional Radio, Hechos y Opiniones, la Doble L radio, En Contacto Noticias, Tiempo de Noticias, Ondas del Meta, Doble L Noticias, Estéreo Noticias, Día a Día, Superdiario, Agenda Informativa, Notidario de Caracol y la Exitosa Estéreo.





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



La Universidad de los Llanos informa que realizará la

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

correspondiente al primer periodo académico del 2017

Donde se darán a conocer los avances del plan de acción institucional, la inversión de los recursos y los avances académicos. La sociedad puede conocer las etapas para el desarrollo de la rendición de cuentas en la página

www.unillanos.edu.co



Auditorio Jaime Garzón
Campus San Antonio



Viernes 22 de
septiembre de 2017

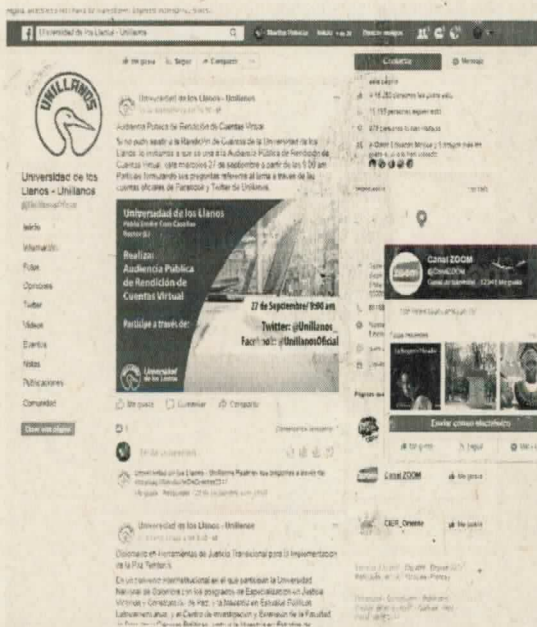


8:00 a.m.

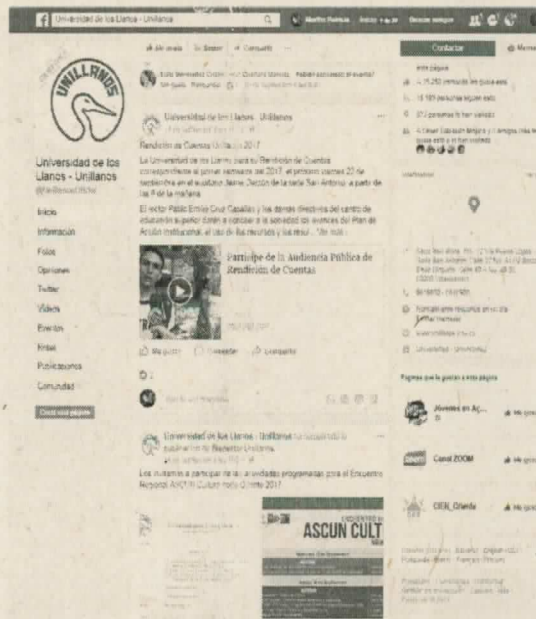
Universidad de los Llanos, compromiso con la paz y el desarrollo regional

Fuente: Oficina de Comunicaciones

VIGILADO MINEDUCACIÓN RESOLUCIÓN 17230 DE 2016



Fuente: Oficina de Comunicaciones



Fuente: Oficina de Comunicaciones





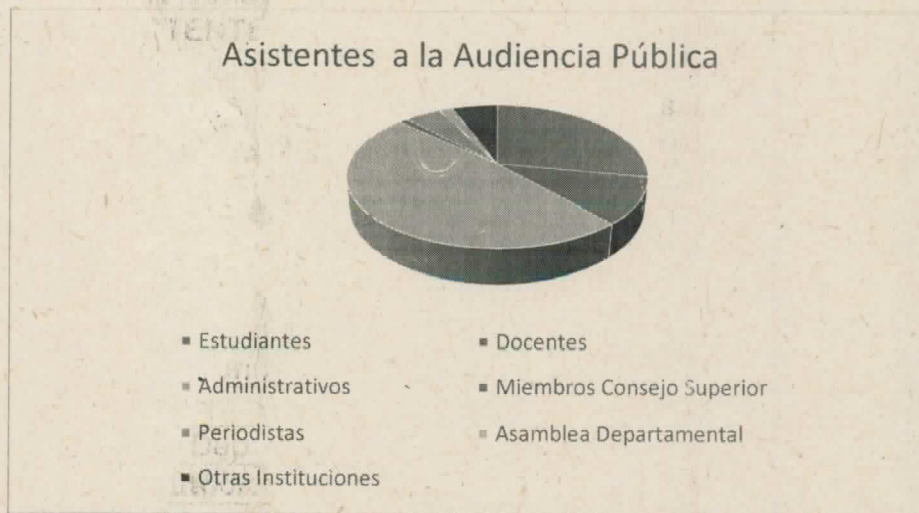
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN NÚMERO DE ASISTENTES.

Asistieron 172 personas al evento entre funcionarios administrativos, docentes estudiantes y ciudadanía en general.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES

Estudiantes	46
Docentes	17
Administrativos	83
Miembros Consejo Superior	5
Periodistas	8
Asamblea Departamental	3
Otras instituciones	10
Total asistentes	172

Fuente: Formato Control de Asistencia



Fuente: Formato Control de Asistencia

3. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se dio inicio con la lectura del reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con corte al 30 de junio 2017, en el cual el desarrollo de la Audiencia se estructuró así:

- Intervención de la entidad: Espacio en el que la Universidad de los Llanos presentó su informe de Gestión.
- Formulación de preguntas de la Comunidad Universitaria y Ciudadanía en General.





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Cierre y evaluación de la audiencia.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó el 22 de septiembre de 2017 en el Auditorio Jaime Garzón de la sede urbana San Antonio, a partir de las 8:00 a.m., la cual fue presidida por el Rector Pablo Emilio Cruz Casallas y con el acompañamiento de los directivos de la Universidad de los Llanos.

Fue presentada por el comunicador José Antonio Céspedes de la oficina de Comunicaciones de la Universidad de los Llanos.

El evento contó con la colaboración de la señora Viviana Jazmín Sabogal, los señores Wilmer Sastoque y Milton Manuel Mendevil del lenguaje de señas, para aquellas personas con discapacidad auditiva.



Fuente: Oficina de Comunicaciones

En el reglamento de audiencia pública de rendición de cuentas se establece el cumplimiento a los siguientes objetivos:

1. Facilitar el ejercicio de control social para la gestión de la entidad
2. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
3. Fomentar la interlocución directa de los funcionarios de la Universidad con la ciudadanía.
4. Mejorar los procesos de nivel estratégico, misional, de apoyo y de evaluación y control, buscando la focalización y priorización del gasto de la institución basada en la retroalimentación recibida del público en general.





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

El Rector (E) de la Universidad de los Llanos Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas, presentó los resultados de los logros obtenidos de la gestión con corte a 30 de junio de 2017. La rectoría para el periodo 2016 – 2018 formulo un Plan de Acción basado en tres ejes estratégicos (Docencia, Investigación y Proyección Social) que están enfocados fundamentalmente a un propósito que es lograr la Acreditación Institucional, los ejes estratégicos están en coherencia con las políticas contenidas en el Plan Educativo Institucional y con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación y a raíz de esa estructura se conformaron 36 programas, 125 subprogramas que conducen a 165 metas. A 31 de diciembre de 2017 se impactaron 84 metas y a 30 de junio 2017, 95 metas con un avance del 42.5%.

Acogiendo el reglamento interno, se formularon las preguntas y sus respectivas respuestas.

Formula la primera pregunta el señor Yovanny Castro: ¿Quién se encarga de asegurar el correcto desarrollo y la ejecución de las obras de construcción en el laboratorio de Biología, que lleva más de seis meses sin concluir y ausente de trabajadores?

Respuesta: El Rector (E) Dr. Pablo Emilio Cruz interviene diciendo que todas las obras en la Universidad corresponden a proyectos de inversión que deben formularse atendiendo necesidades responsables. El rector solicita al Dr. Medardo Medina Martínez, Vicerrector de Recursos Universitarios que complemente la respuesta. El laboratorio se hizo en tres fases. Una primera es la que está terminada, la segunda fase que ya está al servicio de los estudiantes y son los estudiantes de todas las facultades y todos los programas de la Universidad y una tercera fase que se inicia ya se adjudicó en el contrato y se inicia la ejecución como tal el próximo lunes, tiene una duración de 60 días.

Segunda pregunta formulada también por Yovanny Castro: ¿Quién se encarga de evaluar la pronta ejecución y la calidad de los resultados obtenidos en la realización de proyectos en la Universidad y donde se encuentran almacenados los resultados, en el caso de ser maquinas, software, material digital, etc., en el caso debido de quien puede acceder a ellos y donde podrán encontrar tales resultados?

Respuesta: El Rector (E) Dr. Pablo Emilio Cruz le responde diciendo que si hace referencia a proyectos de investigación, los proyectos previo a su ejecución tienen que pasar por una evaluación que de ser satisfactoria se financian. Los proyectos deben conducir a un producto del conocimiento nuevo que sería un artículo o una revista, si se trata de un prototipo de una maquina o de un software, la Universidad tiene establecido un reglamento de derechos de autor,





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

lo que son publicaciones están en la biblioteca de la Universidad o están en las bases de datos donde esta indexada la revista. Igualmente se puede solicitar directamente la información puesto que es una Universidad Publica donde se tiene acceso por toda la sociedad. El Rector le sugiere a la Ingeniera Olga Lucia jefe de la oficina de sistemas, si tiene algo para agregar sobre el tema del Software. Ella comenta que dentro de los sistemas que se han desarrollado para la Universidad por trabajos de grados y pasantías de los estudiantes, los sistemas están operando por los mismos estudiantes que hicieron el mantenimiento o desarrollaron el programa o por personal calificado en el tema.

Tercera pregunta inscrita: ¿Quién se encarga de velar por la debida gestión de las compras de materiales y equipos en los proyectos de investigación, debido a que existen casos en que los proyectos que se aprueban por un año y tienen duración de once meses, pero; las compras se realizan dos años después además, llegan mal?

Respuesta: El Rector (E) Dr. Pablo Emilio Cruz dice que en la Universidad hay un procedimiento para adquirir cualquier elemento, en este caso la necesidad surge o la plantea el profesor responsable del proyecto, hace la solicitud, la eleva a la Dirección General de Investigaciones y allí la tramitan ante la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, para que se haga la gestión de compra. Se reconoce que se tienen algunas demoras en las compras, pero muchas veces es por la misma necesidad como se plantea. En ocasiones el equipo se cotiza vía internet y se toman precios que no son reales, no se tienen en cuenta los aranceles que implica traer a Colombia y poner a funcionar un equipo. Le da la palabra al Dr. Marco Aurelio Torres para que ilustre sobre el tema. No hay que olvidar que los proyectos se hacen con recursos públicos que conlleva a que se tengan una serie de trámites, igualmente se solicitan unos equipos muy específicos y es donde se entra en una ambivalencia entre la Dirección y la Vicerrectoría de Recursos en el sentido que para hacer los trámites se empiezan a complicar porque hay que importarlos muchas veces y el proceso de importación es que primero encarece los precios y segundo es que los elementos que se trabajan en investigación son importados. Continúa el Vicerrector de Recursos, manifestando que claro que hay dificultad en las compras de la Universidad, lo que sucede básicamente con la autonomía Universitaria que permite una dinámica mucho más rápida, es que da agilidad pero no permite desorden. En este momento se está invitando a los

Decanos y a los directores de las diferentes áreas para que se colabore en la buena planeación que permita agilizar los procesos de compras de la Universidad.

Cuarta pregunta. ¿Quién se encarga de gestionar el número de horas de monitoria y auxiliar docente en la escuela de ciencias agrícolas de la facultad de Ciencias Agropecuarias debido a que se realizó una reducción del 50% en el número de horas?





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Respuesta: La Vicerrectora Académica Doris Consuelo Pulido responde; las monitorias están reglamentadas en la Universidad por el Acuerdo 013 de 2007 y desde la Vicerrectoría Académica teniendo la disponibilidad de recursos, se establecen el número de monitorias para cada una de las facultades, fue por un error digital que el semestre pasado se le dieron más monitorias a una facultad, este semestre se corrige y lógicamente se reducen los monitores para la facultad, pero; el número de monitores institucional es el mismo.

Quinta pregunta: ¿Quién se encarga de gestionar el programa de relevo generacional de la Universidad y como funciona éste?

Respuesta: El Rector (E) Dr. Pablo Emilio Cruz menciona que los programas de relevo generacional tienen una importancia sustancial dentro de una institución, los programas están orientados a como se reemplaza a aquellos distinguidos profesores que por el transcurrir del tiempo deben dejar la Universidad y pensionarse. En el caso específico de la Universidad se tiene una norma que esta desde el año 2015 que reglamenta el relevo generacional, la Universidad no puede vincular a su planta de profesores sin que medie un concurso de méritos, es una convocatoria que se puede hacer siempre y cuando se disponga con el recurso para poder proyectarla, la Universidad no puede comprometerse a vincular personal a su planta bien sea docente o administrativa si no tiene garantizado un recurso recurrente o sea que año tras año venga al presupuesto ya sea por un recurso propio o por recursos de la Nación, para poder satisfacer esa necesidad nueva de personal.

Sexta pregunta la hace Alejandra Ramos Cárdenas estudiante de la Universidad de los Llanos: ¿Productos significativos que ha alcanzado la Universidad en este año con proyectos de investigación y sus docentes?

Respuesta: El Rector solicita la colaboración del Dr. Marco Aurelio Torres encargado de la Dirección de Investigaciones: El rector en sus graficas mostraba el crecimiento que se ha tenido con el solo hecho de participar con los productos que vienen realizando los grupos en publicaciones de tipo internacional y con unos ranking bastante elevados. El sistema se viene ajustando a todos los productos del sistema nacional de ciencia y tecnología desde el año 2014, se tenían alrededor de 40 grupos, disminuyen a 20 y es porque entran todos como investigadores a producir lo que está pidiendo el sistema y es la manera como los grupos empiezan a crecer. A nivel de los software se está identificando para el caso de una profesora de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, ya ha logrado desarrollar cuatro productos de este tipo, ya fueron registrados, así mismo desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales productos que ha llevado el profesor Agustín Góngora con la identificación del Virus del Nilo identificado en caballos, otros procesos





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

que se han adelantado en trabajos en casos de cuencas cercanas al Municipio de Villavicencio (Cuencas del Río Guayuriba, cuenca del Río Ocoa y de unos caños anexos a estos ríos), en los cuales se ha hecho una identificación socio ambiental, además de trabajos que se han hecho a nivel urbano con la identificación de una serie de metales pesados en polvo vial en la ciudad de Villavicencio, a nivel de salud también se vienen encontrando las publicaciones que se vienen adelantando por la escuela de epidemiología, analizando si hay una serie de productos y que vienen siendo de impacto.

Ultima pregunta de las siete inscritas con antelación. Pregunta Luisa Fernanda Vera Pérez. ¿En qué punto se encuentra la Universidad de los Llanos en cuanto a la Acreditación Institucional?

Respuesta: Rector: La Universidad hoy cumple con los requisitos de condiciones iniciales para postularse a su Acreditación Institucional. Ya se tiene más del 25% de programas acreditables acreditados, el CNA exigía el 25% y se tiene el 38%, no se tienen sanciones vigentes.

El Rector solicita la colaboración a la Dra. Gina Lorena, Secretaria Técnica de Acreditación complementar la respuesta. De los 40 programas académicos que tiene la Universidad de los Llanos entre pregrado y posgrado, 18 de ellos son acreditables, no todos los programas académicos son acreditables, las especializaciones no son acreditables y algunas tienen que tener unos requisitos, las maestrías y el doctorado tienen que tener un número de egresados para poder ser acreditable. De los 18 programas académicos se tienen ya, 6 programas académicos acreditados, se tuvo remoción de uno; Ingeniería Agronómica y dos recientes que son licenciatura en matemáticas y el programa de mercadeo. Se tienen las condiciones iniciales para presentarnos a la Acreditación Institucional, todo genera un proceso. Inicialmente un documento de condiciones iniciales que ya ha sido avalado por el Consejo Académico y por el Consejo Superior y se están haciendo ajustes en cuanto a los cuadros maestros para enviarlos al CNA, con ello se recibe una visita de pares para condiciones iniciales previamente para finales del mes de octubre, se tendrá una visita de pares amigos que son los pares que vienen acompañando a la Universidad del Ministerio de Educación Nacional en la convocatoria que se participó y ellos darán recomendaciones generales para todo el proceso.

Seguidamente se continua con un proceso de autoevaluación el cual se aspira a tener el documento final en febrero de 2018 para poderlo entregar al CNA y esperar la Acreditación de Alta Calidad de la Universidad de los Llanos.

Se finaliza las preguntas inscritas con anterioridad a la Audiencia Pública de Redición de Cuentas. Seguidamente se atienden las preguntas de los asistentes a la Audiencia.



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Jairo Rey, periodista de Villavicencio formula la primera pregunta. Habían unos recursos que a través del Ministerio de las Tics por regalías petroleras estaban centralizados en el Ministerio de Hacienda y en vista de que no fueron utilizados en proyectos, se vio afectada la Universidad de los Llanos en este sentido?

Respuesta: Rector: Específicamente esos recursos yo no tengo conocimiento, lo que si tengo conocimiento es de los recursos que eran para ciencia y tecnología que si se analiza la ejecución de esos recursos a nivel nacional, fue muy baja y porque?, porque desafortunadamente las decisiones recayeron en los entes territoriales, o sea en las gobernaciones y en las alcaldías que recibían esos recursos de regalías. Afortunadamente se está corrigiendo, que de alguna manera le devuelve a los investigadores la capacidad de decidir sobre los proyectos y a Colciencias la capacidad de evaluar y decidir sobre que propuestas financiar.

Segunda pregunta. Jairo Iván Tiuso Peña delegado del Fondo Social para la Educación Superior. La pregunta es: ¿El número de estudiantes de carreras de pregrado y posgrado que tienen créditos educativos han bajado en los últimos dos años o han aumentado?

Respuesta. Rector: En estudiantes del doctorado, se tienen dos becarios del Fondo, haciendo su segundo año de doctorado. En la exposición se colocó un dato de 38 estudiantes que se han beneficiado con recursos del Fondo de Educación Superior del Meta, en la convocatoria que se hizo en el año 2015 para financiar maestrías, un número muy significativo de egresados de la Universidad fueron beneficiados de esas becas, igualmente el apoyo que dieron a los jóvenes investigadores, de los 102 que financio en esa oportunidad el Fondo para hacer pasantía como jóvenes investigadores por lo menos el 50% fueron estudiantes o egresados de la Universidad de los Llanos.

Tercer pregunta. Andrés Felipe, estudiante de Contaduría. Usted mencionaba que la tasa es alta de estudiantes que terminan las materias pero que no se gradúan o que están pendientes por grados por necesidades económicas, además en números mostraba que estudiantes se está creciendo de ingresos y de graduados. Mi pregunta es, ¿Cuál es el aporte de la Universidad con el sector empresarial teniendo en cuenta que día a día se está creciendo el número de profesionales graduados, especialmente en la Facultad de Ciencias Económicas?

Respuesta: Rector solicita el apoyo del Director de Proyección Social, Dr. Charles Arosa.

Lo que se ve en la dinámica de los egresados es que se tiene una gran cantidad de bachilleres que no están accediendo a la Universidad





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Pública ni a las otras Universidades. Actualmente se está manejando en el Consejo Académico la propuesta de nuevos programas, sin embargo esta propuesta requiere más infraestructura, requiere recursos recurrentes y más con el nivel de estudiantes que se tienen de estratos 1 y 2 como debe ser en donde evidentemente la Universidad casi que tiene que subsidiar con el Estado cuatro o cinco veces el valor de cada estudiante.

Interviene el estudiante diciendo que no respondió a la pregunta. ¿Cuál es el aporte empresarial de la Universidad especialmente en la Facultad de Ciencias Económicas?

Respuesta. Dr. Charles Arosa. El aporte de la Universidad es en evidencia sus egresados. La Facultad de Ciencias Económicas interviene a Nivel de Investigación, los procesos de investigación y también lo que tiene que ver con sus unidades de extensión, específicamente el Consultorio Empresarial, la Unidad de Emprendimiento y los procesos de actualización de diplomados, de cursos, de congresos que la Facultad y la Universidad generan hacia la comunidad.

Toma la palabra la estudiante representante de los estudiantes en el Consejo Superior.

Presenta a los inscritos e inscritas al primer módulo de la segunda escuela gremial, donde se asumió este espacio de Rendición de Cuentas como el primer taller de la Escuela como una posibilidad de que nuestros estudiantes conozcan de primera mano la realidad de la Universidad y que más oficial que lo puedan conocer de sus directivas académicas y administrativas, comenta que le extraña la ausencia del estamento docente. Solicita antes de hacer la siguiente pregunta que los compañeros y compañeras que han venido alzando la mano puedan ejercer su derecho a pregunta.

Cuarta pregunta. Estudiante Fernanda representante de los estudiantes ante el Consejo Superior. ¿Respecto a la investigación judicial que las autoridades realizan al rector titular, qué acciones se están tomando desde la dirección de la Universidad y cuál es la posición oficial de la misma, en este mismo sentido que implicaciones tenemos como comunidad académica y que garantías de solución pronta hay a la problemática? Quinta pregunta es sobre la docencia, sobre el cálculo de la destinación de horas de parte de los profesores de acuerdo a su condición en la Universidad, es gravísimo la presencia de docentes catedráticos pero que no es proporcional al tiempo que le destinan a la Universidad, en ese sentido pregunto ¿Cuáles son los mecanismos que se proyectan a mediano y largo plazo, para resolver el tema de la planta de docentes en la Universidad y que en la práctica nos está mostrando una gran cantidad de docentes catedráticos que no nos





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

garantizan los fines misionales de la Universidad por su relación contractual?

Respuesta. Rector: Con respecto a la primera pregunta se la transfiero al Doctor Medardo Medina, para que informe sobre cómo va el tema.

No es tema de la Rendición de Cuentas pero en vista de que es una inquietud de los estudiantes y de las personas que están presentes, podemos dar unas generalidades, porque en este país existe por fortuna, algo que se cuestiona mucho hoy día pero que existe el debido derecho al respeto a los procesos judiciales. El Dr. Jairo Iván Frías en su condición de rector en propiedad de la Universidad está enfrentando una situación jurídica que no ha sido resuelta por el estamento judicial. Hasta el momento no se ha hallado responsable de las conductas que lo acusan, por consiguiente se mantiene como Rector, sería un acto de desconocimiento de la Universidad, tomar alguna decisión, además nuestras normas propias e internas tampoco permiten el relevo de un rector por esa condición sino por otras condiciones o por otras situaciones, es decir cuando el rector no puede presentar un balance positivo de gestión, allí el Consejo Superior tiene que entrar a tomar algún tipo de medidas. Hoy el mantiene su condición de rector excepto que el renunciara, de lo contrario el sigue siendo rector de la Universidad.

El Rector (E) Pablo Emilio Cruz, contesta la siguiente pregunta diciendo que en relación con los docentes, yo soy muy estudioso de las decisiones del Consejo Superior y en muchas ocasiones se ha venido discutiendo este tema de los catedráticos. Los catedráticos no hay que verlos como algo malo en la institución, es más, muchos recomiendan para algunas áreas del conocimiento que lo ideal sería que fueran catedráticos los profesores, porque el catedrático lógicamente el tendrá otra actividad bien sea particular o con otra vinculación que le permite retroalimentar mejor que un profesor de tiempo completo, su área de conocimiento o su curso que esta como responsable dentro de un programa académico. Yo quiero apostarle a ver cómo podemos disminuir esa proporción que no está bien vista entre profesores ocasionales y profesores de planta y que bueno que tengamos excelentes profesores catedráticos que nos retroalimenten inclusive a los que somos de adentro.

El presentador del evento Comunicador José Antonio Céspedes, recuerda que dando cumplimiento con el reglamento se va a hacer la última pregunta.

Sexta pregunta. Juan Pita, integrante del Consejo Estudiantil Universitario y Representante de los estudiantes en el Comité de Programa de Administración. ¿Sobre los adelantos que ha hecho la Universidad para el cumplimiento de los compromisos de la mesa de concertación en especial el punto del claustro universitario, este en cuanto a la





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
modificación del calendario, la metodología y en general todos los
elementos logísticos que ese espacio requiere?

Respuesta. Rector. La persona que ha estado al frente es la señora Vicerrectora Académica. Nos hemos estado reuniendo regularmente en el primer semestre del 2017, en este segundo semestre ya se inició con los proyectos de largo plazo y se está para una reunión la próxima semana entrante ya quedo concertada para iniciar ya los procesos de modificación de algunas partes de mostrar avances. Algunos aspectos de reglamentación, eso ha sido de conocimiento público de parte de los estudiantes y de la comunidad.

El comunicador cierra el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, sin embargo la representante de los estudiantes en el Consejo Superior hace su interpelación diciendo que permitan hacer las preguntas que tienen los compañeros.

El Rector le manifiesta que hagan tres preguntas concretas.

Primera. Emerson Mendoza, estudiante de Contaduría. ¿En cuánto tiempo se encuentra ejecutado y puesto en marcha el proyecto de la sede Granada y cuando se piensa la entrega del mismo?

Respuesta. Rector. Como se pudo observar en la diapositiva, estamos en la fase 1 del proyecto, lo ideal sería tener una proyección de todo el proyecto, diríamos que la limitante son los recursos. Para esta primera fase como menciono en la presentación se construyó un edificio administrativo y un edificio de aulas con baterías sanitarias, está contratado que se entregue la primera semana de Noviembre 2017 y en este momento se está discutiendo la oferta académica que se podría llevar a Granada.

Segunda pregunta. Alejandro Alarcón. Retomando la pregunta sobre el aporte de la Universidad en el sector empresarial y teniendo en cuenta la respuesta del profesor Charles ¿Cuál es el posicionamiento de los egresados a nivel profesional en la Región, que aportes le está haciendo y que beneficios recibe por parte de la Universidad, que oportunidades laborales tienen dentro de nuestra misma institución y cuáles son las cifras y estadísticas del seguimiento que se le está haciendo a los egresados?

Respuesta. Rector: Solicita al representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario, al Ingeniero Jhon Alexis Sanabria.

La Universidad de los Llanos frente a sus egresados tiene acuerdos superiores es decir actos administrativos que regulan la política que se tiene de los egresados. Hoy se tiene un proyecto que se busca medir cual ha





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

sido el impacto de los egresados. Desde la oficina de Proyección Social se tiene el programa de egresados, que busca es saber quienes somos, cuantos somos, si lo que estudiamos es en lo que estamos trabajando y definitivamente si estamos ganando lo suficiente.

Tercera pregunta. Carlos Torres, representante ante el Comité de Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hace parte del Consejo Estudiantil, hace dos preguntas. La primera es respecto a la Sede Barcelona que ha pasado con la infraestructura, los container no están acreditados para cumplir con esa función, cual es la proyección de la Universidad y la segunda pregunta es que un apunte que me hicieron es que la Universidad se retiró del Proyecto Mas Capaz que era para fortalecer la investigación, quiero saber esto con base en que va porque se habla de investigación y nos estamos retirando de un proyecto?

Respuesta. Rector. Primera pregunta, la infraestructura de Barcelona. La disculpa que ha existido es que no tenemos los famosos determinantes ambientales de esa sede. Hace referencia a que se tienen dificultades de reconocimiento de un afluente hídrico (caño) que es el que está entre el coliseo y las instalaciones de la sede. Se está haciendo la gestión ante la autoridad ambiental que es CORMACARENA, para que levante los inconvenientes ambientales y poder tener licencias de construcción.

Con respecto al proyecto de investigación el profesor Charles Arosa dice que el proyecto Mas Capaz, lo otorga la Comunidad Económica Europea, en el cual la Universidad ayudo en la formulación, el proyecto fue entregado a SINCHE, que es la Organización que lo opera, es una Institución muy responsable de investigación. La Universidad estuvo como invitada para que los estudiantes participaran en Asistencia Técnica y no con Investigación.

4. EVALUACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA JORNADA

Con el objetivo de conocer la percepción de los asistentes al evento, se distribuyó una encuesta de evaluación de audiencia pública, que constó de 9 preguntas, la cual fue respondida por 101 personas de las 172 que asistieron.

Las preguntas realizadas en la encuesta son las siguientes:

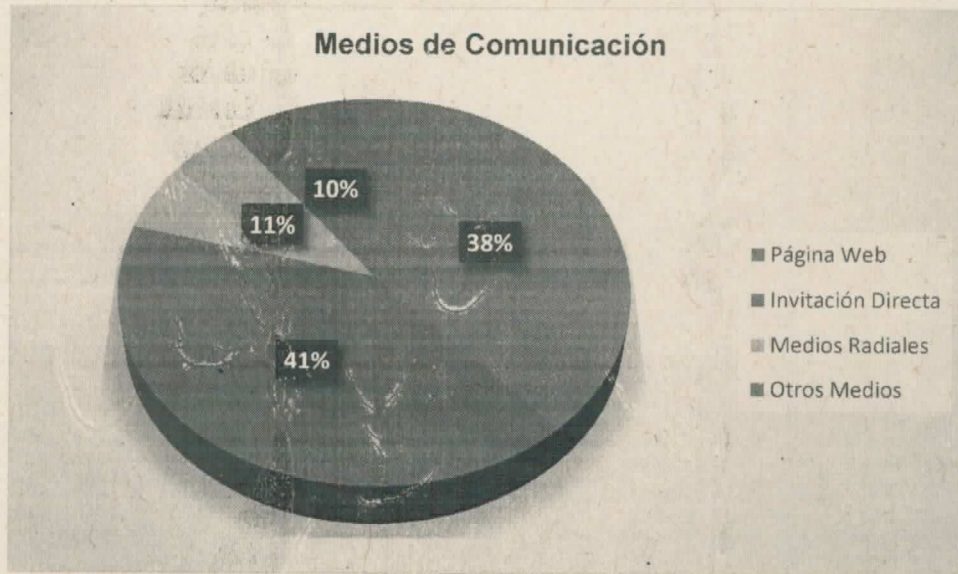
Pregunta 1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?





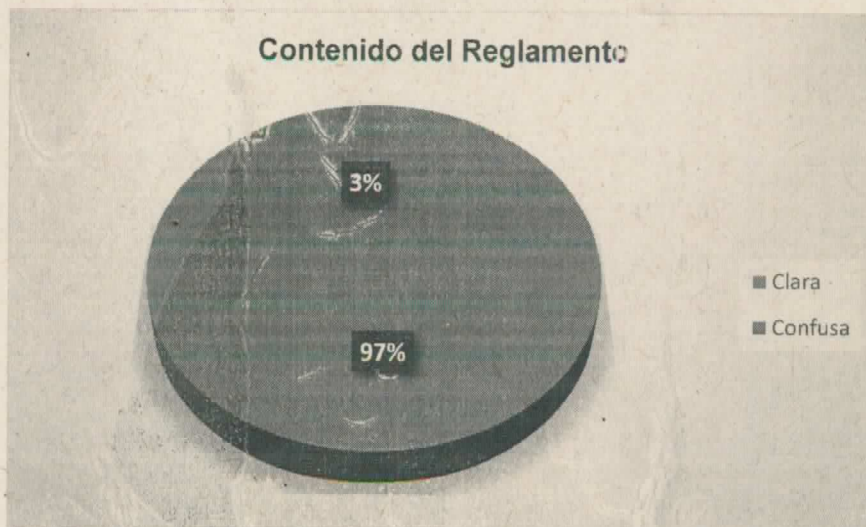
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

De las personas que contestaron la encuesta, el 38% se enteraron por página web, el 41% por invitación directa, el 11% por medios radiales y el 10% por otro medio, (Boletín interno, publicidad, compañeros de trabajo, Facebook).



Pregunta 2. ¿La lectura del contenido del reglamento sobre las intervenciones en la audiencia pública fue?

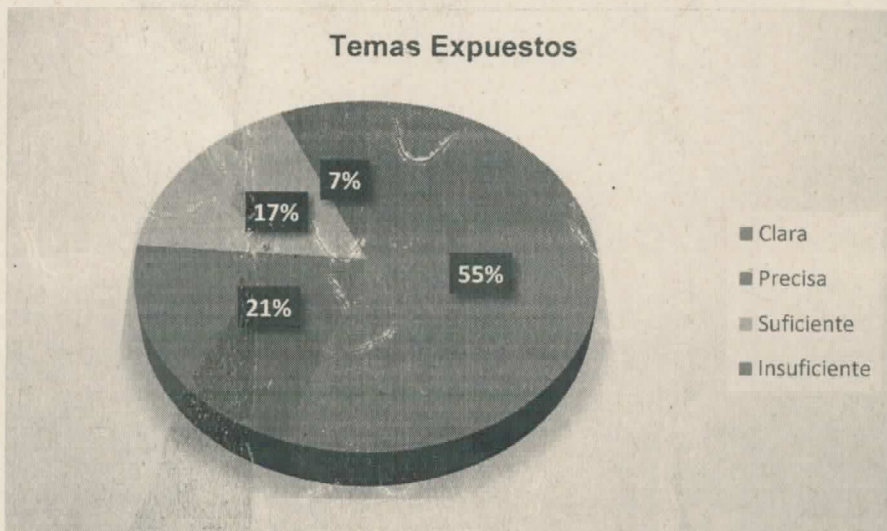
EL 97% considero que el reglamento de la audiencia pública fue de manera clara y el 3% confusa.



OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

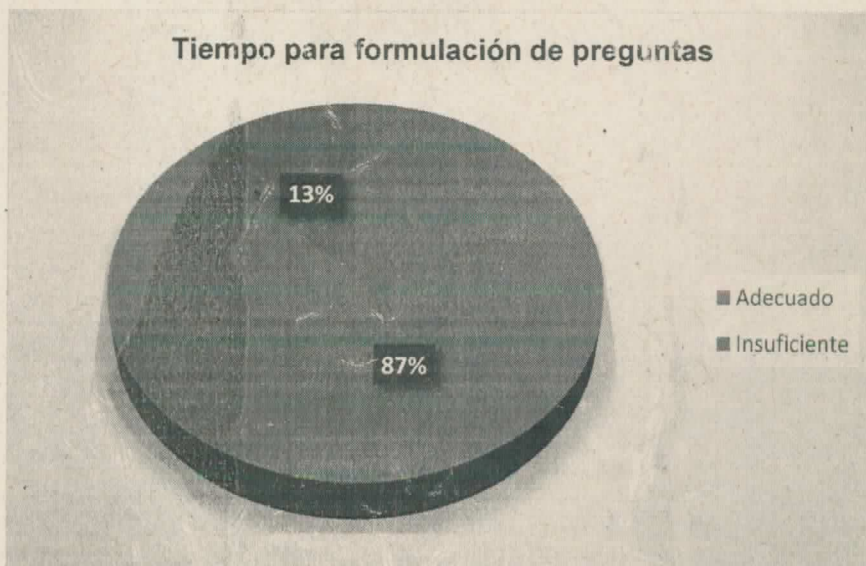
Pregunta 3. ¿Los temas presentados en la Audiencia Pública fueron expuestos de manera?

De los encuestados, el 55% contestaron que de manera clara, el 21% de manera precisa, el 17% de manera suficiente y el 7% de manera insuficiente.



Pregunta 4. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos formulen sus preguntas sobre el tema de la audiencia fue?

El 87% contestaron que de manera adecuada y el 13% de manera insuficiente.



OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

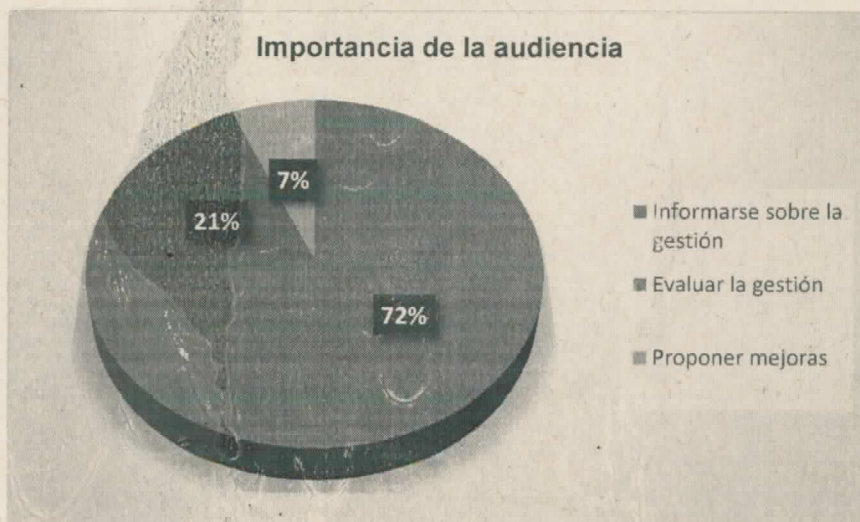
Pregunta 5. ¿Considera que la audiencia pública da a conocer el resultado de la gestión de manera?

El 59% de las personas consideraron que la gestión se da a conocer de manera eficiente y el 32% de manera transparente y en la pregunta cual, el 9% contestó que de manera clara, aceptable, entendible, orden y directa.



Pregunta 6. ¿Cree que las audiencias públicas le permiten a la comunidad en general?

El 72% de los encuestados contestaron que las audiencias públicas le permiten informarse sobre la gestión, el 21% evaluar la gestión y el 7% proponer mejoras.

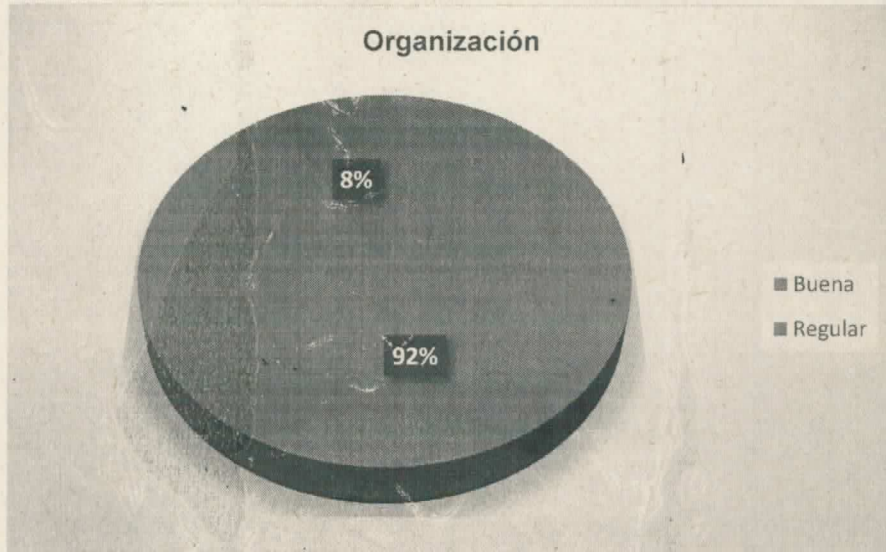




OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Pregunta 7. ¿La organización de la audiencia pública fue?

El 92% contestó que la organización fue buena y el 8% regular.



Pregunta 8. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión?

El 100% de las personas que asistieron a la audiencia consideraron que SI es necesario continuar con este ejercicio.





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Pregunta 9. ¿Para próximos audiencias públicas sugiere profundizar en algún (os) temas en especial?

Los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas sugirieron que les gustaría que se informara sobre los siguientes temas:

- Ser más profundo en los temas
- Infraestructura, Plan de Desarrollo
- Acreditación Institucional
- Sobre el costo de la matrícula. Hablar sobre la publicación de datos
- El manejo de los recursos y la aplicación de los recursos económicos de la Universidad.
- Gestión en la consecución de los recursos
- Contratación docente, sala de medios.
- Concurso de planta docentes y administrativos
- Presentación amplia sobre el presupuesto y los indicadores.
- Proyección académica, convenios para egresados, proyectos de cooperación internacional, impacto de los egresados en la región.
- Participación de docentes, egresados y estudiantes en diferentes eventos.
- Gestión del conocimiento y resultados de investigación
- Proyectos sobre otras sedes.
- Relación resultados de investigación Vs Proyección Social.
- Compra de equipos para docencia.
- Plan Anticorrupción

Se da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas con corte a 30 de junio de 2017.

GIOVANNY ALFREDO GARCIA BAQUERO
Asesor Control Interno de Gestión

Elaboró: Zorayda Riaño

